

La enfermería alerta del colapso de la sanidad al restársele competencias

► Cuando entre en vigor la nueva ley, aprobada en octubre, no podrán vacunar ni modificar la pauta de curas o de tratamientos crónicos sin que lo prescriba antes un médico

MAR M. LOUZA

LUGO. Los más de 2.200 profesionales de enfermería que ejercen en la provincia de Lugo están en pie de guerra contra el ministro de Sanidad, Alfonso Alonso, igual que sus colegas del resto del país. El motivo es el real decreto de prescripción enfermera, aprobado hace menos de un mes, que, en contra de lo que esperaba la profesión, limita enormemente sus competencias. Cuando esta normativa se publique, dejarán de tener potestad para realizar de forma autónoma labores que hacen ahora, como por ejemplo vacunar, pues las vacunas y cualquier medicamento sujeto a prescripción médica, aunque sean de libre dispensación, como el paracetamol, deben ser prescritos previamente al paciente por el médico.

Este nuevo escenario, señalaron ayer responsables del Sindicato de Enfermería Satse y del Colegio de Enfermería, provocará el colapso de la asistencia sanitaria porque conllevará «más tiempos de espera, más consultas y más gestiones» y los pacientes resultarán «los principales perjudicados».

Hasta ahora, los protocolos sanitarios amparaban a las enfermeras para realizar las campañas de vacunación y para usar o indicar determinados medicamentos para curar heridas, quemaduras, úlceras, atender partos y traslados en ambulancia o modificar algunos tratamientos crónicos cuando se producían cambios. En todos esos casos, a partir de la puesta en marcha del real decreto, será necesario que un profesional de la medicina prescriba cualquier medicamento que vayan a utilizar.



Responsables de Satse y del Colegio de Enfermería. SEBAS SENANDE

«En la atención hospitalaria, por ejemplo, si por la noche un paciente tiene dolor la enfermera sabe qué le puede dar, con la nueva ley tendrá que esperar a que lo prescriba el médico», explicaron. En la atención domiciliaria sucede lo mismo, cualquier cambio, aun mínimo, requerirá el diagnóstico y prescripción facultativos. «La enfermería hace muchos traslados sin médico y tendría que dejar de hacerlos», indicaron, por no poder hacer frente a imprevistos.

«Pasamos a ser de nuevo las ayudantes del médico, sus secretarías», indicaron las responsables de Satse en la provincia y del Colegio de Enfermería, que indicaron que se llevará a cabo una campaña para informar a los profesionales y a los usuarios de las modificaciones trascendentales que supone la nueva legislación.

Delitos Intrusismo profesional

Si las enfermeras realizaran las labores que desempeñan ahora con la nueva ley podrían incurrir en un delito de intrusismo profesional, que puede conllevar penas de prisión. Tampoco estarían cubiertas por el seguro de responsabilidad civil. Por esa razón, sindicato y colegio profesional recomiendan «que se cian a la ley», aunque conlleve el colapso del sistema sanitario.

Humillación y traición

El sector profesional considera la

actitud del ministro de Sanidad «una humillación y traición» a la profesión, pues permitió la modificación en el último minuto del artículo 3 del real Decreto, a pesar de que existía consenso entre todas las partes, incluidas las comunidades autónomas y la Mesa de la Profesión Enfermera, para que recogiera la capacidad de la enfermería para usar y prescribir determinados medicamentos.

El real decreto no ha sido todavía publicado, pero el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería ya anunció que interpondrá un recurso contencioso administrativo ante el Supremo solicitando su suspensión cautelar.

Congreso sobre cáncer para pacientes y familias

El Centro de Artesanía e Diseño acoge mañana el I Congreso Provincial para Pacientes con Cáncer y su Entorno Familiar, que organiza la asociación Somos Unidos contra el Cáncer. Las inscripciones se pueden hacer en la página www.somusupec.com. El encuentro es gratuito y está declarado de interés sanitario.

Concurso de postales navideñas en los hospitales lucenses

Los niños de entre 3 y 14 años ingresados en los tres hospitales de la provincia, así como los hijos y nietos de los trabajadores de los hospitales y los centros de salud, podrán participar en un concurso sobre salud y Navidad. Los trabajos podrán presentarse hasta el 17 de diciembre y la obra ganadora será utilizada como felicitación oficial de los centros sanitarios lucenses.

Convenio del Colegio de Abogados y la fundación Inade

El Colegio de Abogados y la Fundación Inade firmarán el lunes un convenio de colaboración en el marco del Plan GES Galicia (Generando Empresas + Seguras) de la fundación. El proyecto comprende el desarrollo de actividades encaminadas a que el tejido productivo gallego conozca las técnicas de la Gerencia de Riesgos y las aplique, así como que conozca las respuestas que proporciona la industria aseguradora para transferir los riesgos y evitar posibles perjuicios a sus inversiones y proyectos empresariales.

Los efectos de la violencia se abordarán en unas jornadas de psicología

REDACCIÓN

LUGO. Lugo acogerá del 19 al 21 de este mes unas jornadas sobre psicología y salud, que organiza el Colexio Oficial de Psicología de Galicia y se desarrollarán bajo el título 'Identidade e personalidade':

RESTAURANTE CHINO
SHANGHAI
上海酒樓

982 25 28 90
982 25 33 71
609 38 72 93
RESERVA DE MESAS

COMIDA CHINA POR TELEFONO
- ENVÍO GRATUITO -
C/ San Roque, 62-64 • 27002 LUGO

de que estamos a falar?

Está prevista la celebración de cuatro mesas temáticas, que abordarán cuestiones como los efectos del autoritarismo y de la violencia en la personalidad y en la identidad o los cambios a lo largo de las distintas etapas de la vida, entre otros.

Las sesiones de trabajo se abrirán con un taller sobre la intervención en casos de trastornos límite de personalidad, que impartirá Ignacio Serván García, que ejerce en la Clínica San Miguel de Madrid.

La segunda jornada se abrirá con



Las jornadas se presentaron en la Diputación. SEBAS SENANDE

una charla sobre 'Antropología, personalidad e identidade', que impartirá un profesor de la Universidad Complutense

Mercedes Castro Bal coordinará después una mesa de trabajo en la que se abordarán las relaciones

entre poder, violencia e identidade, en la que participará el psiquiatra del Hula Luis Vila. Después, la periodista Ana Expósito Valle abordará el poder del miedo.

El viernes se tratará el desarrollo y los cambios en la identidad, un

asunto que abordará la profesora de la Universidad Autónoma de Madrid, Rocío Fernández Ballesteros, quien también dará la conferencia de clausura del sábado, que se centrará en el envejecimiento activo.

Las jornadas concluirán con ponencias que aportarán otras perspectivas. Así, por ejemplo, se abordarán cuestiones como experiencias con reclusos inmigrantes, mientras que la veterinaria Ángela González Martínez disertará sobre las patologías de los perros.

El responsable del grupo de genética psiquiátrica del Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (IDIS) aportará la mirada de la genética al ámbito de la personalidad.

La inscripción para participar en el congreso se puede formalizar a través de la web del Colexio Oficial de Psicología de Galicia.